



Colegio Departamental

Departamento de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-72/2024

ACTA No. 024 H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 024 extraordinaria

En Hermosillo, Sonora, a las 09:00 horas del viernes 21 de junio de 2024, en la sala de juntas de la jefatura del Departamento de Física en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 024 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 23.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del banco de jurados del Departamento de Física.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento para Evaluación Curricular del Departamento de Física.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del procedimiento para la contratación de Profesores o Profesoras de tiempo completo por tiempo determinado para el semestre 2024-2.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de los programas de los nuevos espacios educativos a ofrecerse para las Licenciaturas que reciben servicio del Departamento de Física (en particular aquellas relacionadas con los departamentos que conforman las facultades interdisciplinarias de Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería): Mecánica con laboratorio, Fluidos y fenómenos térmicos con laboratorio, Electromagnetismo con laboratorio.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (00:00:15)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, estando presentes 7 integrantes del órgano, de los cuales 7 tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

PUNTO 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. (00:01:54)

El presidente del H. Colegio Departamental comparte en pantalla el orden del día, y lo pone a consideración de este H. Colegio. Inmediatamente después, menciona que quiere incluir en el orden del día la discusión y, en su caso, nombramiento de jurados para concursos de evaluación curricular, como un nuevo punto 6, lo que pone a consideración del H. Colegio.

M.P.L.L.

Página 1 de 9





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-72/2024

Posteriormente, pregunta a los miembros del H. Colegio Departamental si tienen algún comentario u observación. Debido a que no hubo comentarios u observaciones, el presidente del H. Colegio Departamental pone a votación el orden del día con la modificación mencionada.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 23.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del banco de jurados del Departamento de Física.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento para Evaluación Curricular del Departamento de Física.
6. Discusión y, en su caso, nombramiento de jurados para concursos de evaluación curricular.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del procedimiento para la contratación de Profesores o Profesoras de tiempo completo por tiempo determinado para el semestre 2024-2.
8. Discusión y, en su caso, aprobación de los programas de los nuevos espacios educativos a ofrecerse para las Licenciaturas que reciben servicio del Departamento de Física (en particular aquellas relacionadas con los departamentos que conforman las facultades interdisciplinarias de Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería): Mecánica con laboratorio, Fluidos y fenómenos térmicos con laboratorio, Electromagnetismo con laboratorio.

conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. Maria Marcela Gonzáles Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión 23. (00:05:13)

El presidente del H. Colegio Departamental muestra en pantalla el acta de la sesión 23 de este H. Colegio, comenta brevemente sobre esta, y solicita a los miembros del H. Colegio Departamental sus comentarios u observaciones, en caso de haberlos.

J.J.E.M





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-72/2024

Debido a que no hubo comentarios u observaciones, el presidente del H. Colegio Departamental pone a votación el acta de la sesión 23 del H. Colegio Departamental.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el acta de la sesión 23 del H. Colegio Departamental, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela González Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 4. Discusión y, en su caso, aprobación del banco de jurados del Departamento de Física. (00:07:15)

El presidente del H. Colegio Departamental comenta brevemente acerca de la discusión y el acuerdo al que se llegó sobre el banco de jurados del Departamento de Física en la sesión anterior del H. Colegio Departamental.

En particular, el presidente del H. Colegio Departamental comenta sobre la discusión hecha en academias sobre la conformación del banco de jurados, y menciona un correo de la academia de Física de Materiales y de Nanotecnología, donde se solicita que estas áreas de conocimiento no se incluyan en la discusión, porque no tuvieron tiempo de revisar la información proporcionada por la comisión de Ingreso y Permanencia, quien fue la comisión de actualizar el banco de jurados del Departamento de Física. Las áreas donde urge la discusión de un banco de jurados son Física Básica y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y propone que discutan estos dos bancos de jurados por ahora—debido que en este momento hay dos concursos de evaluación curricular—dejando pendientes para la siguiente sesión del H. Colegio Departamental las demás áreas del conocimiento.

Por su parte, el Dr. Ramírez Rodríguez y la M.C. González Canales proporcionan información adicional sobre la actualización del banco de jurados en general y sobre Nuevas Tecnologías de la Información en particular.

Debido a que no hay comentarios adicionales, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el banco de jurados Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de la Ciencia, apropiado para el área Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el banco de jurados Innovación Tecnológica y Educativa para la Enseñanza de la Ciencia, conforme a la siguiente

J. J. E. M.
[Signature]





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-72/2024

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

N. del R.: El Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez se incorporó a esta sesión del H. Colegio Departamental al inicio de la discusión del punto 4.

Continuando con la discusión del punto 4, el presidente del H. Colegio Departamental comenta que la otra área que se requiere discutir es Física Básica, y sugiere que en el banco de jurados de esta área se agregue a los profesores Dr. Armando Ayala y Dr. Adrián Duarte, y se eliminen a los profesores Dr. Miguel Ángel Valdez Covarrubias, quien ya no pertenece al Departamento de Física, y al Dr. Carlos Calcáneo Roldán, quien es jefe del Departamento de Física. Finalmente, solicita comentarios y observaciones a los miembros del H. Colegio Departamental.

Debido a que no hay comentarios adicionales, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el banco de jurados del área de Física Básica, con las modificaciones mencionadas en el párrafo anterior (agregar al banco de jurados a los profesores Dr. Armando Ayala y Dr. Adrián Duarte, y eliminar a los profesores Dr. Miguel Ángel Covarrubias y Dr. Calcáneo Roldán).

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el nuevo banco de jurados de Física Básica, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

J. J. E. W.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-72/2024

PUNTO 5. Discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento para Evaluación Curricular del Departamento de Física. (00:26:00)

El presidente del H. Colegio Departamental comparte en pantalla la propuesta “Reglamento de Evaluación Curricular del Departamento de Física”, elaborada por la comisión de Asuntos Normativos de este H. Colegio, hace comentarios generales obre esta propuesta, y solicita comentarios u observaciones a los demás miembros del H. Colegio Departamental.

Debido que hasta el momento no hay ningún comentario u observación, el presidente del H. Colegio Departamental menciona que tiene una opinión sobre el artículo 7 de esta propuesta, la que trata sobre los criterios de desempate. Argumenta que en el caso de haber empate, la plaza o materia deberá asignarse, en primer lugar, a quien se identifique como mujer y propone este cambio al H. Colegio Departamental.

Después de varios comentarios sobre esta propuesta por parte de los profesores Dr. Ramírez Rodríguez, M.C González Canales, y Dr. Juárez Onofre, el presidente del H. Colegio Departamental pone a consideración y votación los siguientes acuerdos:

Acuerdo 5.a. Que se apruebe en lo general el Reglamento de Evaluación Curricular del Departamento de Física, con la reserva de del artículo 7.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el **Acuerdo 5.a** conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	1 (Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea))

m.e.f.f

Acuerdo 5.b. Que el artículo 7 del Reglamento de Evaluación Curricular del Departamento de Física se quede redactado como está. En caso de no aprobarse esta propuesta, entonces el segundo criterio de desempate deberá ser “quien se identifique como mujer”





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-72/2024

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, no hay una decisión sobre la redacción del artículo 7 del Reglamento de Evaluación Curricular del Departamento de Física, de acuerdo con la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
4 (Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea))	1 (Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	3 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez.)

Después de la exposición de argumentos por varios miembros del H. Colegio Departamental, el presidente del H. Colegio somete de nuevo a votación el **Acuerdo 5.b**.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba que el artículo 7 del Reglamento de Evaluación Curricular del Departamento de Física se quede redactado como está, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea))	2 (Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0

De acuerdo con las primera y tercera votaciones de este punto, entonces se aprueba el Reglamento de Evaluación Curricular del Departamento de Física en su totalidad.

PUNTO 6. Discusión y, en su caso, nombramiento de jurados para concursos de evaluación curricular. (00:52:40)

El presidente del H. Colegio Departamental lee ante el pleno los jurados de los concursos de evaluación curricular que están en marcha en el Departamento de Física. Después de exponer sus argumentos para la propuesta de jurado que está por hacer, el presidente del H. Colegio Departamental propone que, para el concurso relacionado con las materias del área de Nuevas

J.I.L.M.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-72/2024

Tecnologías de la Información y la Comunicación, el jurado esté integrado por los profesores Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Temístocles Mendívil Reynoso, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y profesora Dra. Margarita Ortiz Franco, sujeto a que estos acepten, y luego solicita comentarios u observaciones al resto del H. Colegio.

Además, para el concurso de evaluación curricular en el área de Física Básica, el presidente del H. Colegio Departamental propone que el jurado esté integrado por los profesores Dr. Armando Ayala Corona, Dr. Francisco Adrián Duarte Alcaraz, y profesoras Dra. Paola Mercedes Castro Garay, y Dra. María del Rocío Gómez Colín, y luego solicita comentarios u observaciones al resto del H. Colegio.

El profesor Dr. Ramírez Rodríguez se excluye de participar como jurado, y la profesora M.C González Canales propone, en lugar del Dr. Ramírez Rodríguez, al Dr. Jiménez Ornelas en lugar, quien acepta la invitación a ser parte del jurado.

Dada la discusión anterior, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación los siguientes acuerdos.

Acuerdo 6.a. Se propone que, para el concurso relacionado con las materias del área de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, el jurado esté integrado por los profesores Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, Dr. Temístocles Mendívil Reynoso (si acepta), y Dr. Roberto Jiménez Ornelas, y la profesora Dra. Margarita Ortiz Franco. En caso de que el profesor Dr. Mendívil Reynoso no acepte, se propone que el Dr. Ignacio Cruz Encinas ocupe su lugar (si acepta).

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 6.a** conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela González Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

M. J. L. L.

Acuerdo 6.b. Se propone que, para el concurso relacionado con las materias del área de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, el jurado esté integrado los profesores Dr. Armando Ayala Corona, Dr. Francisco Adrián Duarte Alcaraz, y profesoras Dra. Paola Mercedes Castro Garay, y Dra. María del Rocío Gómez Colín.

[Handwritten signature]





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-72/2024

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueba el **Acuerdo 6.b** conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	2 (Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez)

PUNTO 7. Discusión y, en su caso, aprobación del procedimiento para la contratación de Profesores o Profesoras de tiempo completo por tiempo determinado para el semestre 2024-2. (01:06:10)

El presidente del H. Colegio Departamental comenta que la comisión de Ingreso y Promoción, encargada de elaborar la propuesta de procedimiento para la contratación de profesores o profesoras de tiempo completo por tiempo determinado, no pudo llegar a un acuerdo por falta de información, y por lo tanto propone que este punto se discuta en la siguiente sesión de este H. Colegio.

Después de algunos comentarios de los profesores Dr. Ramírez Rodríguez y M.C. Gonzáles Canales, se acuerda unánimemente que este punto se discuta en la siguiente sesión del H. Colegio Departamental.

PUNTO 8. Discusión y, en su caso, aprobación de los programas de los nuevos espacios educativos a ofrecerse para las Licenciaturas que reciben servicio del Departamento de Física (en particular aquellas relacionadas con los departamentos que conforman las facultades interdisciplinarias de Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería): Mecánica con laboratorio, Fluidos y fenómenos térmicos con laboratorio, Electromagnetismo con laboratorio. (01:15:10)

El presidente del H. Colegio Departamental comparte en pantalla el documento donde se presentan los programas de los nuevos espacios educativos a ofrecerse para las Licenciaturas que reciben servicio del Departamento de Física (en particular aquellas relacionadas con los departamentos que conforman las facultades interdisciplinarias de Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería): Mecánica con laboratorio, Fluidos y fenómenos térmicos con laboratorio, Electromagnetismo con laboratorio, comenta brevemente sobre estos, y luego solicita comentarios u observaciones a los miembros del H. Colegio.

Debido a que no hubo comentarios u observaciones, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación, en su conjunto, los siguientes acuerdos.

M. J. J. J.





Colegio Departamental

Departamento de Física
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-72/2024

Acuerdo 8.a. Que se apruebe el programa del nuevo espacio educativo Mecánica con laboratorio a ofrecerse para las Licenciaturas que reciben servicio del Departamento de Física, en particular aquellas relacionadas con los departamentos que conforman las facultades interdisciplinarias de Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería.

Acuerdo 8.b. Que se apruebe el programa del nuevo espacio educativo Fluidos y fenómenos térmicos con laboratorio a ofrecerse para las Licenciaturas que reciben servicio del Departamento de Física, en particular aquellas relacionadas con los departamentos que conforman las facultades interdisciplinarias de Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería.


Acuerdo 8.c. Que se apruebe el programa del nuevo espacio educativo Electromagnetismo con laboratorio a ofrecerse para las Licenciaturas que reciben servicio del Departamento de Física, en particular aquellas relacionadas con los departamentos que conforman las facultades interdisciplinarias de Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería.

Tras las votaciones de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueban los acuerdos **Acuerdo 8.a**, **Acuerdo 8.b**, y **Acuerdo 8.c**, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Jiménez Ornelas, Est. Oscar Gamaliel Sandoval Robles (en línea), M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Josué Elías Juárez Onofre (en línea), Est. Patricia Dolores Martínez Flores, Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), y el jefe del Departamento de Física, Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	1 (Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez)

El acta se aprobó en la Sesión 025 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 26 de junio de 2024.


Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Presidente del H. Colegio Departamental

Vo. Bo.



Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Académico
Departamento de Física

